JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : ADRIANA DE JESÚS CATAÑO GARCÍA

EJECUTADO : LUÍS EDISON CARDONA DÁVILA

RADICADO 05001 31 10 02 **2019-00838** 00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Liquidación del Crédito presentado por la parte ejecutante.

TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : 25 de octubre de 2021 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 27 de octubre de 2021 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: octubre 21 de 2021 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : octubre 21 de 2021 A LAS 5 PM.

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
SECRETARIO
Medellín - Antioquia